CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 22 DE MARZO 2017

ACTA N° 11 /2017.

En Río Bueno a 22 de Marzo 2017, siendo las 09:14 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos.**

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PEREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNION BARRIENTOS

1.3.-DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

PRIMER PUNTODE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muy buenos días a todo el Concejo Municipal, damos inicio a la sesión ordinaria para hoy. Como Primer Punto de Tabla, es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones.

SEGUNDO PUNTODE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Empresa Constructora e Inmobiliaria Ltda. Plaenge.

"Estimado Señor Alcalde, me dirijo a Ud. con el fin de solicitar la autorización para cortar 30 árboles de la especie álamo, que se encuentran ubicados al borde de la Ruta T-85 (camino a Lago Ranco) con la intersección a la calle San Martin, en la Comuna de Rio Bueno.

Esta solicitud se generara debido a que nuestra Empresa desarrollara un proyecto inmobiliario denominado "Conjunto Habitacional Terrazas de la Cantera", Proyecto de Loteo D.F.L N°2 con construcción simultánea, ubicado en calle Lautaro N° 325.

En concordancia a lo anterior para el desarrollo de las faenas de Urbanización y Movimiento de tierra del mismo loteo, presentamos los siguientes puntos:

a) Se debe rebajar el terreno al menos en 1 metro de profundidad para lograr las alturas de las terrazas de las viviendas; con esta acción se quita un metro de profundidad de tierra al borde de los árboles cortando las primeras raíces.

b) Para ejecutar la Urbanización se deben lograr excavaciones que alcanzan los 2 metros de profundidad, también al borde de las raíces de estos árboles.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

c) Estas acciones en conjunto alcanzaran una excavación al borde de los árboles de 3 metros de profundidad aproximadamente, lo que sin lugar a dudas debilitara su estabilidad y provocara un riesgo real de caída de estos árboles.

Con el objeto de evitar esta situación de riesgo, se solicita la autorización para cortar los árboles de la especie álamo en la ubicación antes indicada.

A la espera de una respuesta positiva a esta solicitud, desde ya muchas gracias, se despide Atentamente.

Gustavo Tomasetti M.

Gerente General

PL Constructora e Inmobiliaria Ltda."

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Como bien sabemos, este es un nuevo proyecto inmobiliario, a mi opinión no estoy de acuerdo con lo que se pide en la carta. Vamos a tomar una decisión como Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, no estoy de acuerdo en botar esos árboles y que la empresa mobiliaria tendría que haber hecho sus estudios antes para no dañar los árboles.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Estoy totalmente de acuerdo con usted, sin embargo, como comisión de medio ambiente estamos en pro para levantar arboles y no por botar.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Si bien la empresa le dará un plus diferente a un lugar que estaba alejado de la Comuna, pero estoy en contra de botar cualquier tipo de árbol.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Concuerdo, además, de poder oficiar a Obras Públicas y al Ministerio de Transporte para que se hagan parte de este tema, como avance será sin duda para el barrio La Cantera, sin embargo, no acepto que corten arboles, la empresa verá otro tipo de acceso o soluciones, pero cortar no lo permitiremos. Ellos debieron haber tenido una conversación con

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

nosotros y habernos planteado como se va a concretar ese proyecto y no venir a interiorizarnos a través, de una carta.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a pedir los informes necesarios para poder responder vía oficio, toda vez que nos llegó así y nuestro criterio final.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ord. N° 126 de fecha 21.03.2017, enviado por el Director de Secplan.

"Junto con saludarles, por intermedio del presente, envió a ustedes, la propuesta de adjudicación, que requiere tomar "Acuerdo de Concejo", conforme a Ley 18.695 articulo 65 letra i), para celebrar contratos, cuyos montos sean iguales o superiores a 500 unidades tributarias mensuales, de los siguientes proyectos:

Nombre Proyecto	**Licitación**	**Monto Adjudicado IVA incluido**	**Contratista**
Conservación Calle Comercio, Comuna de Río Bueno	3833-25-LE17	$59.622.008	Carlos Marin e Hijos Ltda.
Segundo Llamado Construcción Estación de Salud Nueva Esperanza	3833-26-LE17	$45.703.811	MHS Ingeniería y Construcción Ltda.

Se Adjunta el respectivo informe de evaluación de las propuestas antes individualizada y se menciona además que toda la información se encuentra en portal Mercado Publico, para vuestro conocimiento y fines.

Sin otro particular, saluda atte.

Wilson Monzón Riquelme

Director Secplan"

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El primer proyecto es entre el paño entre Calle Lynch y San Martín.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Cuando debieran comenzar estos trabajos

SR. DIRECTOR SECPLAN, En las próximas tres semanas debiera estar resuelto el tema administrativo del contrato.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Existe alguna otra consulta?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin dudas ni consultas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación el proyecto denominado Segundo Llamado Construcción Estación de Salud Nueva Esperanza.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

TERCER PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN CARTERA DE PROYECTOS DE LA COMUNA, POR PARTE DEL SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS, REGIÓN DE LOS RÍOS.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos la bienvenida y agradecemos el ejercicio que se ha venido repitiendo con los años, quien nos viene a presentar la cartera de proyectos para la Comuna.

SR. SEREMI OBRAS PÚBLICAS, Muy buenos días a todos, quiero agradecer el espacio que me entregan para poder compartir con ustedes la cartera de proyectos para la Comuna.

Da inicio a presentación, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del concejo municipal.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Quiero agradecer su presencia y coincidentemente con su visita, el día sábado estuve en El Arrayán, ellos me comentaban que el Sr. Stuardo les había hecho saber mediante oficio que los caminos de Huechul- El Álamo y Ticahue-Huechul, más dos alcantarillas por cada uno estaban pasados a la red Vial de ustedes. Coincidente con eso, ellos me decían que las máquinas están trabajando, se están comenzando las obras, pero están utilizando un camino aledaño que es El Álamo hacia Rucatayo para el tránsito de los camiones que van a intervenir estas dos rutas que les mencione, la comunidad quiere saber si ese camino también va a ser intervenido ya que está quedando en muy malas condiciones o se va a dejar así.
En una segunda arista, ellos comentaban que les preocupa la mantención que va desde El Arrayán centro, Puente Negro, salida Piso Pisue y Cruce Ticahue, Boquial I.

SR. SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS, Efectivamente partieron varios de ellos, los caminos que están usando para hacer las obras no son caminos enrolados, sino que privados, obviamente vamos a dejar en conservación, tal cual estaban antes.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Además, la sugerencia que hacen ellos es la señal ética del lugar, lo cual provoca mucha dispersión, tal vez deben hacerlo mediante oficio.

SR. SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS, Efectivamente que lo soliciten de manera formal.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Misma situación se da con los vecinos de Chirre, paralelos a la Ruta Interlagos, pero creo que eso vendrá paralelo al proyecto mismo.

SR. SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS, Exacto.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Muchas gracias Seremi ya que usted siempre nos ha tenido muy bien informados y de las obras hidráulicas, pero quiero agregar que al Puente Vivanco le faltan las barandas y el piso, ya que los camiones pasan por debajo del puente, la gente está muy molesta por esta situación.
Me gustaría además, solicitar para más a futuro la continuación del camino Filuco-Futahuente; Futahuente-Champulli para que cierre el circuito con la ruta Interlagos.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, En el camino Cachillahue-Puro Chile hay un vertedero, además, hay una producción Silvoagropecuaria bastante grande, por tanto, hay un tránsito muy fluido de vehículos, se hace muy necesario el asfalto básico, usted decía que algunos no califican, ahí se verá, pero por favor considérelo.

SR. SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS, Ese camino se está estudiando Concejal y nos va a entregar un informe de cómo puede ser considerado.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Hace como veinte días atrás, en conversaciones con vecinos de la APR Curaco, me decían que el costo de energía por tener el estanque semi enterrado les había subido el consumo, no sé si es efectivo o no, si la manera de colocar el estanque eleva el consumo de energía o se debe a otra cosa.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

SR. SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS, Puede que la DOH tenga esa información, pero yo no la tengo, de todas maneras vamos a preguntarle.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muchas gracias Seremi, se agradece, que tenga un buen año.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Alcalde, quisiera solicitar una reunión para la Comisión de Educación, sería el día miércoles 29 de marzo a las 11:30 horas, a fin de planificar el año, haré llegar el listado de las personas que necesito estén presentes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Por el tema de la auditoría, me había comprometido para esta reunión traer alguna respuesta. En cierta medida el criterio que plantie la semana pasada es a partir de algunas circunstancias, la auditoria no hay problema en hacerla, pero en cuanto a recursos, no es bueno disponer de esa cantidad de recursos cuando tenemos dos elementos importantes a considerar y lejos de no hacerla, lo importante es poder hacerla dentro del segundo semestre, una de las razones es porque acaba de llegar la notificación por parte de Contraloría, en donde vamos a estar sometidos durante dos o tres meses a una auditoría completa del subtitulo 21, todo lo que dice relación con personal.
Conversando con el Sr. Intendente, la cartera de proyectos a priorizar para este año y tuvimos una visita de trabajo por Avda. Balmaceda, hay un compromiso con eso y también con tres proyectos que teníamos en carpeta, la idea es que no se vayan dilatando, porque después hay que reevaluarlos y se demora bastante. Además, habíamos convenido con el Sr. Intendente sobre el Cuerpo de Bomberos Crucero. La intervención que tiene Crucero en estos momentos, y Crucero tiene donde reunirse, no así el proyecto que modificamos en acuerdo con el Sr. Intendente, de poder seguir en la lógica de los saneamientos sanitarios y alcantarillados, Vivanco en este minuto se encuentra con su RS listo, pero estamos mal en la compra del terreno. Dejo abierto el tema porque la idea es llegar a un acuerdo, poder postergarlo un par de meses.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Alcalde, desde un principio he sido muy franca en decir que soy partícipe de la auditoría externa, creo que es necesario hacerlo por transparencia, por comentarios que existen en la comunidad, sin embargo, si petición también es válida en el sentido

que actualmente no están los recursos para hacerla, por tanto, estoy a favor de la auditoría externa pero usted vera cuando lleguen los recursos necesarios para hacerla, ya sea junio, julio, agosto, eso lo he conversado con usted, sabe mi opinión perfectamente.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, El art. 80 que es la norma que regula esto, establece dos situaciones, la posibilidad de los Concejos Municipales a hacer auditorias cada dos o cada un año, y la posibilidad de hacerla dentro de los 120 días asumido un Concejo, es la misma auditoria, ese ejemplo se puede dar cuando el Concejo anterior hizo una auditoría antes de un año, si la hicieron antes de seis meses la ultima auditoria, se puede hacer de nuevo. En este caso como no ha habido auditoria se puede hacer en cualquier momento o dentro de esos 120 días.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Hay que verlo de otra manera, si cinco Concejales quisieron pedir una auditoría externa, es para despejar dudas e inquietudes, además, la ley nos faculta para pedir una auditoria, pero creo que no tiene sentido que la corran seis u ocho meses más, lo más probable es que el tema financiero se haya arreglado a esa fecha. Me voy a quedar en que la ley nos faculta para pedir esta auditoría, voy a respetar la decisión de mis colegas, pero no seguiré conversando lo mismo sobre este tema, hoy ha habido un planteamiento claro de este concejo para poder hacerlo, mi tema era aclarar como estamos financieramente por información que se entrego equivocadamente a este Concejo. No hablo más del tema.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, A nosotros nos serviría una auditoria antes de aprobación del presupuesto.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se entiende Concejal, lo que no entiendo es la postura del Concejal Flores.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, No quiero seguir hablando del tema, las cosas son claras, nosotros presentamos la petición y ¿ante la comunidad como quedamos?

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No los hace más ni menos responsables Concejal, solo les digo que se puede hacer cuando tengamos recursos frescos, sin tener la necesidad de sacar recursos de algún lado. A veces hay otras intencionalidades y lo invito a despejarlas, si vamos a estar concentrados ya con una auditoria entendiendo que también durante todo este periodo hemos sido auditados por Contraloría en diferentes áreas y tampoco puedo compartir que se han falseado los datos, si hay un informe trimestral no se están falseando los datos, eso es muy grave Concejal.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Vino un profesional aquí y nos dijo que estaba el 95% de la deuda pagada, después el informe trimestral dice que tenemos trescientos millones de pesos en deuda. Ese tema ya lo habíamos conversado Alcalde.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, estoy totalmente de acuerdo con mi colega Norma sobre la auditoria pero en este momento usted nos dice que los ingresos son pocos ya que en estos meses pasamos con los recursos del año anterior, recién recibimos algo de dinero con las patentes y en mayo llega el fondo común. Estoy de acuerdo en esperar para hacer esta auditoría en el mes de julio.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Solo quiero decir que la incertidumbre financiera no la creo este Concejo Municipal, sino que nace de la misma gente y nosotros tenemos la responsabilidad de pedir algo así.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Es lamentable que se entregue una carta formal por OIRS y no se tenga una respuesta formal, lamento que no se cumplan los plazos y por tanto, si se comprometen plazos para la auditoría que se logren, para que la auditoria tenga la consistencia necesaria y nosotros poder proyectar el año presupuestario 2018, si vamos a tener el resultado de la auditoría en el mes de noviembre o principios de diciembre, no nos va a servir de nada.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, En octubre se entrega el presupuesto de la administración para que

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

ustedes lo estudien y aprueben el 15 de diciembre.

Pasando a otro punto varios, recuerden que el día viernes hay una reunión importante en Boquial, por tanto, los que asistan le informan a la Jefa de Gabinete para gestionar movilización.

Enviemos un oficio como Alcalde y Concejo Municipal para que se pueda considerar la priorización con Curraluma, no quiero dejar pasar más tiempo.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, que pasa con el sumario del Liceo Técnico.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Están listos los cargos y ya se está empezando a notificar.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, La próxima reunión debiéramos tener más antecedentes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Por el tema de los contendores para Fernando Rhor, conversando con Susana Tapia quedamos en que volveremos al sistema antiguo de colocar en cada edificio, hay que ver cómo financiarlo, debemos tener ayuda de la comunidad y haremos y una reunión con los mismos vecinos.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, En conversaciones con las personas de la feria de calle Camilo Henríquez, me señalan que se hace necesaria una reunión con la directiva de los feriantes, feriantes y nosotros, ya que falta un ordenamiento de la feria. Lo planteo para ver la posibilidad e juntarnos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se lo haré saber al Centro de Negocios, pero siempre se ha trabajado, últimamente ellos mismos han tenido problemas de organización interna, pero si podemos ayudar en algo, lo haremos.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Una vecina del sector Futahuente me comentaba que dentro del sitio de la escuela hay un pozo, el cual tiene una buena capacidad para abastecer a 10 o 12 familias y en el sector hay escases hídrica. Quisiera saber si usted tiene algún antecedente.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se que existe un pozo, habría que ver la calidad y condiciones en que se encuentra el pozo, hay una buena oportunidad ahí.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Me comentaban que otros vecinos han tratado de hacer diligencias de forma particular, pero de uno solo no se puede, la idea es canalizar a través del municipio.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Concejales, cerramos la sesión siendo las 11:40 horas.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

- **ACUERDO N°49:** Se aprueba por unanimidad de los presentes, adjudicar la obra denominada "Conservación Calle Comercio, Comuna de Río Bueno", a la Empresa Carlos Marin e Hijo Ltda., R.U.T N° 83.952.900-7, con un monto total de inversión $59.622.008 (cincuenta y nueve millones seiscientos veinte dos mil ocho pesos), IVA incluido.

- **ACUERDO N°50:** Se aprueba por unanimidad de los presentes, adjudicar la obra denominada "Segundo Llamado Construcción Estación de Salud Nueva Esperanza, Comuna de Río Bueno", a la Empresa MHS Ingeniería y Construcción Ltda., R.U.T N°76.087.494-9, con un monto total de inversión $45.703.811 (cuarenta y cinco millones setecientos tres mil ochocientos once pesos), IVA incluido.

Municipalidad de Río Bueno
Comercio 603 - Fono 340403-340437 secretaria@muniriobueno.cl-concejomunicipal@muniriobueno.cl